

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 106

Fecha Estado: 22-07-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120040091100	Ejecutivo	ESTER YOLANDA PATIÑO BLANDON	MAURICIO DE JESUS CALLE ZAPATA	Auto que aprueba liquidación APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE INTERESADA.	21/07/2022		
05001311001120120130700	Ejecutivo	JANETH CECILIA CALDERON GONZALEZ	CARLOS FERNANDO RAMIREZ BUITRAGO	Auto que decreta terminado el proceso TERMINA EL PROCESO POR PAGO, LEVANTA LAS MEDIDAS, ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULOS Y ORDENA ARCHIVO.	21/07/2022		
05001311001120200034200	Verbal Sumario	CATALINA GUTIERREZ	NESTOR DARIO CASTAÑEDA CORREA	Auto que requiere parte REQUIERE A LA PARTE PREVIO A CONTINUAR CON EL TRÁMITE	21/07/2022		
05001311001120220008900	Verbal Sumario	ARACELLY MARIA VILLAZON MAESTRE	OMEIBER ALFONSO HIGUITA HIGUITA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	21/07/2022		
05001311001120220032100	Verbal	BIRIS JACQUES JEAN LAMY	NEIDY JHEECCELL URIBE URREGO	Auto que pone en conocimiento SE TIENE COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA PARTE DEMANDADA	21/07/2022		
05001311001120220034100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SILVIA HELENA DAVILA GRAJALES	GLORIA LUZ DAVILA GRAJALES	Auto que admite demanda DECLARA ABIERTO Y RADICADO EL PROCESO DE SUCESIÓN.	21/07/2022		
05001311001120220034900	Jurisdicción Voluntaria	JOHN ALEXANDER VELAZQUEZ PIEDRAHITA	TAE HWA HAN JIMENEZ PIEDRAHITA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	21/07/2022		
05001311001120220035200	Verbal	SANTIAGO VELAIDEZ ARANGO	VERONICA ARIAS LARA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	21/07/2022		
05001311001120220037400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MIRIAM DEL SOCORRO HURTADO VALENCIA	LAURA CRISTINA HENRIQUEZ HURTADO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	21/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-07-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)